Educación
Tarea de todos
Paraguay Katupyry

TEKOMBO'E HA ARANDUPY MOTENONDEHA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Nota DC/MEC N° 62/2016

Asunción, 13 de julio de 2016

SEÑOR
ABOG. SANTIAGO JURE, DIRECTOR NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

En el marco del llamado a **Contratación Directa N° 04/2016 "IMPRESIÓN DE RECIBOS DE DINERO SERIE C" ID 306.028**, me dirijo a Ud. a los efectos de solicitar la publicación del Contrato N° 04/2016 suscrito en cumplimiento de la Resolución Ministerial N° 8679 de fecha 01 de julio de 2016, por la cual se adjudicara el llamado. El mismo ha sido rubricado dentro del plazo fijado por el Art. 36 de la Ley 2051, que establece que, *"Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes a la notificación de la adjudicación"*.

Respecto a lo establecido por el Art. 34 del Decreto 7.434/11, referente al plazo para la suscripción del Contrato, si bien entendemos plenamente lo que dicha normativa pretende garantizar, hemos procedido a la correspondiente rúbrica antes de los diez días, debido a la urgente necesidad Institucional de provisión del servicio, ya que de lo contrario se verá afectado el funcionamiento de un importante sector del área administrativa, con repercusiones en el área docente y publico en general.

Entendemos que la emisión del Código de Contratación se realizará bajo nuestra responsabilidad, y que ello no exime de responsabilidad a la Convocante ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos publicados o difundidos, como así también que en ningún caso impedirá la tramitación de mecanismos, planteados por quienes vieren transgredidos sus derechos dentro de los plazos previstos.

En espera de una respuesta favorable, me despido atentamente.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA * Dirección de Contrataciones *

Econ. Cristian Rolón, Encargado de Despacho
Dirección de Contrataciones

ef/FA

Dirección de Contrataciones
Estrella Nº 443 casi Alberdi – Edificio Estrella Piso 13
Tel: (595 21) 497-178 (595 21) 440-027/9
Asunción – Paraguay

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy
unidadoperativa.mec@gmail.com